

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# EL Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 27 de Agosto de 1902

Año XVIII---Núm. 5426

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesantales y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 97

## Academia-Colegio de San José

para alumnos de Facultad  
y segunda en señaña.

CALLE DE GIBALTAR, NUM. 2

(próximo á la Universidad é Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este Centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato, facultad de Derecho y de las del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, para los exámenes de Septiembre, comenzaron el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de formalizar toda clase de matrículas, y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden. 60—32

## NICOLASA SANZ DE ECHARREN

acreditada modista

Conde de Romanones (antes Libreros), 14. 2.º dcha.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños con el mayor gusto, economía y prontitud.

Se enseña el corte francés y se reforman sombreros á precios reducidos.

No confundirse: Conde de Romanones (antes Libreros) 14, 2.º derecha. 30—16

## M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Importancia de una Real orden

Contra lo que esperaban algunos pesimistas, el ministro de la Gobernación ha facultado al Ayuntamiento de Salamanca para que tome del Pósito de la tierra ochenta mil pesetas, con objeto de destinarlas al pago de lo que adeuda al contratista de las obras del mercado.

La concesión es grandemente beneficiosa para esta ciudad, que así verá realizada pronto una mejora muy necesaria, y no perjudica al Pósito, que presta á una entidad suficientemente responsable y al mismo interés que cobra á los labradores, sin que haya temor, ya que siempre tiene capital sobrante, de que éstos se vean privados de los auxilios de la institución benéfica.

Merecen bien, por lo tanto, de este pueblo cuantos han puesto su influencia al servicio de la pretensión del Concejo, y como nos consta que el Conde de Romanones ha echado en el platillo toda la suya para que la balanza se incline del lado que conviene á los intereses locales, justo es, por nuestra parte, hacer público el favor para que la gratitud también lo sea.

No faltará quien pretenda amenazar la importancia del servicio y hasta influir en el ánimo de los Concejales para que no utilicen la autorización concedida, alegando que el Ayuntamiento no podrá devolver las ochenta mil pesetas en el próximo año económico, como dispone la Real orden.

Confiamos, sin embargo, en que no ha de prevalecer tal intento por dos razones muy atendibles.

Siendo tan sólo por un año los préstamos que hace el Pósito á los labradores, bien se comprende que el ministro no habría de infringir el reglamento en lo que al plazo se refiere, porque el deudor sea el Ayuntamiento; pero así como los particulares, al llegar el vencimiento, obtienen con facilidad una y varias prórrogas, parecen que no la sería difícil á la Corporación municipal, si en el primer presupuesto no pudiera pagar toda la deuda, conseguir del poder central un aplazamiento para su extinción completa.

Por último, poniéndonos en lo peor, supongamos que no hay prórroga y que el erario municipal se ve obligado á reintegrar al Pósito en el año 1903.

¿Qué mal la resultará de ello?

Habría tenido un año de respiro, plazo con que acaso no cuente si no pone término al litigio con el contratista del mercado.

Resulta, pues, que la Real orden es beneficiosa para Salamanca y meritoria en sumo grado la intervención en el asunto de su hijo adoptivo, el Conde de Romanones.

## CRONICA AGRICOLA

Llevamos en España una larga serie de años importando cereales y legumbres, en cantidad que representan muchos millones de pesetas (sobre quinientos millones de pesetas en unos diez años). Nos lamentamos de que poco á poco hayamos llegado á la pérdida total del mercado francés y podemos dar como perdido el de Suiza y Alemania, empeorando extraordinariamente nuestra balanza mercantil, y nada hacen los que están obligados á hacerlo para estimular la producción de aquello que importamos ya que no podamos reavivar la exportación vinícola que vamos perdiendo.

También Portugal ha importado por largo tiempo trigos extranjeros, pero, al fin, se ve libre de esa vergüenza por el esfuerzo y por la iniciativa privada, pues su gobierno no ha hecho más que fomentar el cultivo en el país mediante la exacción de los derechos de aduana. Pero los particulares han prestado fé á los consejos de la ciencia, han aplicado acertadamente los abonos á sus tierras y ahí está el milagro que ha obrado su redención. Hicieran lo mismo los labradores en España y verían aumentadas considerablemente sus cosechas, la producción les sería menos costosa y les daría más beneficio. El muy ilustrado conde de San Bernardo, agricultor práctico, lo ha dicho para que lo sepan todos los labradores de España: Tan torpemente labran sus tierras la generalidad de los labradores, que ni pueden vivir ellos ni pueden pagar, aun siendo tan miserables, los jornales para realizar las faenas de la recolección en Andalucía. Los portugueses nos dicen á voz en grito que no merecemos que la tierra nos pague mejor. Sin ayuda del gobierno, copiando lo que hacen países más adelantados, empleando, en suma, los abonos que hoy se ofrecen por todas partes al alcance de los labradores, se duplicarían las cosechas y dejaríamos de pagar al extranjero unos cuarenta millones de pesetas cada año, tantos millones como representa el pago en oro de los intereses de la deuda exterior.

### \* \* \* CONSERVACION DE ALCACHOFAS

Para conservar las alcachofas aconseja el ecónomo de la Quinta Normal de Agricultura de Santiago de Chile, el siguiente método.

Se cogen las alcachofas más grandes y mejor formadas y se preparan como si se hubiesen de cocer, y se echan en agua caliente; después de escurrida el agua y bien enjutas aquéllas, se espolvorean con sal blanca molida y se colocan en vasijas, llenando éstas con agua sazónada con un puñado de sal.

Al día siguiente se muda el agua y se techa otra nueva mezclada con un cuarto de litro de vinagre y cuatro puñados de sal; se cubren enseguida las bocas de las vasijas con una capa de manteca derretida para impedir el

contacto del aire, y cuando llega el tiempo de usarlas, se quita esta manteca y se ponen las alcachofas en agua tibia para despojarlas de la sal en que se conservaron.

## CARTA DE MADRID

Agosto 26.

### Alcance de noticias

Pekin 26.—El Emperador ha sancionado las nuevas tarifas de aduanas.

Utrech 26.—A consecuencia de una conferencia celebrada entre los jefes boers y Kruger, es muy probable que éste renuncie á la jefatura.

Se indica para sustituirle en la jefatura de los africaners, al general Botha.

Han regresado los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Los rebeldes de Angola, que se habían atrinchado, libraron un sangriento combate con las tropas regulares, matandoles varios jefes.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72'55.  
Amortizable, 92 85  
Banco, 466 00.  
Tabacos, 395 00.  
París vista, 36'70.  
Londres vista, 00 00.  
Portugal, duro 830 reis.

Esta mañana se ha verificado, en los jardines del Buen Retiro, un lance entre el crítico de teatros señor Caramanchel y el actor señor Sánchez de León, resultando el primero con una herida de sable en la cabeza de alguna consideración.

En un círculo político se explica esta tarde el aplazamiento del viaje del Rey de la siguiente manera:

El Rey tenía proyectados dos viajes marítimos: el de Bilbao y el de las costas de Galicia.

Acerca del primero no ha desistido, pues su ausencia hubiese ocasionado grandes perjuicios al comercio é industria de Bilbao, en las fiestas que han de celebrarse el día 4 de Septiembre.

Pero en cuanto al viaje á Galicia, atena diendo al equinocio de otoño que está próximo, y siendo en esta época la navegación en la costa gallega algo difícil, y obediendo á indicaciones del señor Sagasta, se ha desistido por ahora del citado viaje, dejándolo para la primera oportunidad.

Telegrafía el Gobernador de Palma, que un violento temporal ha causado grandes daños en aquella isla, particularmente en Felanitx, donde ocurrieron varios hundimientos, quedando tronchados todos los árboles.

No hay que lamentar desgracias.

También telegrafía el Gobernador de Alicante, que un violento temporal ha desbordado el río Vinalope, que pasa por el término de Villena, inundando esta población y los contornos, quedando intransitables la línea férrea de Madrid á Alcoy.

El tren correo ha quedado detenido en Sax, por los grandes desperfectos que ha sufrido la vía.





# ELIXIR ESTOMACAL

## DE

# SAIZ DE CARLOS

### CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

mos, cuyas expresiones de gratitud le envío con mi felicitación más sincera.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m. DR. ROYO VILLANOVA. Cateórico de Patología y Clínica Médicas. Coso, 43 y 45.—Zaragoza.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como contestación á su atenta, sólo tengo que manifestarle, para su satisfacción, dos cosas:

Primera. Que el ELIXIR ESTOMACAL por V. elaborado, es tan conocido del público y tal la seguridad que éste tiene en sus efectos, que de ordinario los clientes lo esperan la indicación del Profesor para propinárselo, sino que acuden al remedio en cuanto ven perturbadas sus digestiones.

Segunda. Que cuantas veces he tenido que tratar en mi clientela afectos gastro-intestinales caracterizados por la atonía de la fibra muscular ó por alteración de los centros nerviosos que rigen las funciones digestivas, siempre he visto comprobados los buenos efectos de su específico.

Lo que se complace en participarle su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. EUGENIO GUTIERREZ, Médico del Instituto Rubio, de Madrid.

Sr. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo el mayor gusto en manifestar á V. que prescribo su ELIXIR ESTOMACAL como el medicamento de mis buenos y seguros resultados en las afecciones crónicas del tubo digestivo, sin que haya encontrado hasta ahora otro medicamento que cumpla mejor las indicaciones que éste en las afecciones en que se recomienda su uso. Con decir á V. que, gracias al uso que del ELIXIR ESTOMACAL hago, me veo libre de las molestias de mi afección gastro-intestinal, creo hacer del mismo su mejor elogio.

Por la presente autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que de su específico tengo formado, y aprovecho esta ocasión para repetirme de V. afectísimo seguro servidor que besa su mano, DR. LUIS FABREGAS, Médico de Madrid.

r. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Conocida la composición del Elixir Estomacal lo prescribí á mis enfermos del estómago é intestinos ya por padecer afecto orgánico ó meramente funcional, respondiendo la fórmula tan bien combinada á las esperanzas que me había hecho concebir la lectura del prospecto que acompaña a cada botella, convencido de la pureza y bondad de los medicamentos de que se compone tal como necesitamos para ejercer con conciencia y lucimiento nuestra profesión.

Queda de usted su afmo. s. s. q. b. s. m., Dr. R. Castellanos, Médico de Córdoba.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo muy especial satisfacción en comunicarle los buenos resultados obtenidos con su Elixir Estomacal en afecciones crónicas gastro-intestinales y el brillante éxito alcanzado en las neurosis del estómago, vómitos histéricos y dispepsia neurasténica.

De V. atento servidor q. b. s. m., José Luis Gómez, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Cádiz.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Me pide en su atenta carta opinión respecto á su específico ELIXIR ESTOMACAL, y no tengo inconveniente en manifestarle que en muchos de los casos empleados por mí, he obtenido resultados satisfactorios, modificando el dolor y favoreciendo la digestión; con tan gran éxito en algunos, que los he considerado curados.

Queda complacido en su deseo, con cuyo motivo se ofrece como su más atento y seguro servidor q. b. s. m., DR. JOSE MONTOYA, Médico del Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como médico y como enfermo estoy reconocidísimo al ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos; he tenido ocasión de observar sus efectos en muchos enfermos del tubo digestivo en España y fuera de España y personalmente puedo decir que gracias á él digiero y he experimentado una mejoría notable en una enfermedad gástrica de muchos años que venía padeciendo.

No creo que sea un medicamento capaz de curar afecciones tales como el cáncer y otras en que la mucosa gástrica ha dejado de ser lo que era por efecto de profundos trastornos en su estructura; pero sí estoy persuadido de que aun en tales casos, siempre que no constituya una contraindicación, alivia y consigue un consuelo para el paciente.

Su composición no es un secreto para los médicos, ni aun para los profanos; todo el mérito de este medicamento se encierra en la discreta combinación de las substancias que le componen; en la inmejorable calidad de éstas, y en la preparación cuidadosa de Saiz de Carlos, que lleva su esmero al último límite para conseguir, como consigue, un resultado tan brillante.

Se ha extendido mucho su empleo, es muy conocido, y mi insignificante recomendación no aumentará su crédito; pero si alguien no le conociera y necesitara este ELIXIR para sí ó para otros, no dude en emplearle, que si lo hace ateniéndose al método é instrucciones que

le acompañan y bajo una inteligente dirección facultativa, el éxito será cierto, pues salvo determinados casos, sino cura radicalmente, hace la vida compatible con enfermedades que se hacen insostenibles al que las padece.

De V. afectísimo seguro servidor: FELIPE OVILO, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Obligado por mi padecimiento á ensayar su ELIXIR ESTOMACAL, tengo el gusto de participarle que he obtenido magníficos resultados, y en muchos de mis enfermos, especialmente en las dispepsias, hiperclorhidrias y enteritis crónicas, también he logrado iguales éxitos.

Se complace en conseguirlo así su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. E. SAN-SHEZ HUGUET, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En las múltiples ocasiones que he tenido de emplear su preparado ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, he conseguido resultados tan favorables que no puedo menos de hacer constar es éste uno de los preparados mejores conocidos en la actualidad.

Su afectísimo s. s., JOSE SERRA, Médico de Valencia.

Sr. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tomo la pluma para felicitar á V. por el específico que lleva su apellido.

Cuando después de grandes desvelos se consiguen merecidos lauros y glorias, no he de ser yo el que reste aplausos y enhorabuena, tanto más cuanto los beneficios de estos trabajos redundan en favor del enfermo que sufre.

Esto sucede con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, medicamento al cual están hoy agradecidos muchos que creyeron perdida su salud para siempre.

Al tener conocimiento de él, comencé á emplearlo en clientes con padecimientos crónicos del aparato gastro-intestinal, á los cuales había administrado varios remedios terapéuticos, obteniendo con ellos alivio más ó menos duradero, convertido en permanente y curaciones radicales, con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Podría citar, de los que recuerdo en este momento, casos en personas bien conocidas, molestadas con todo el cuadro sintomatológico de gastralgias ó dolores de estómago, solas y acompañadas de dispepsias neurasténicas, dispepsia con cloroanemia, y uno de úlcera gástrica (caso muy notable por su antigüedad), que han conseguido desde las primeras tomas de específico el alivio rápido y bienestar alhelado, pudiéndose dedicar á las ocupaciones y diversiones de que se veían privados por sus tristes dolencias é hipocondría consiguiente.

Conocida de pacientes y médicos la compo-

sición, siempre inofensiva, del ELIXIR ESTOMACAL, los innumerables síntomas y dolencias de los órganos gastro-intestinales que han de hacer variar sus indicaciones y uso, no me he de extender en detalles propios para un libro, pero ajenos al objeto de esta carta, que es satisfacer, á pesar de mi falta de autoridad médica, los trabajos y estudios de su ilustre autor y hacer pública manifestación, en nombre de mis clientes y mío, de los beneficios reportados por el mismo.

Queda suyo afectísimo seguro servidor que besa s. m., Dr. DARIÓ GARCÍA Y PÉREZ, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En contestación á su carta debo contestar que he empleado en repetidas ocasiones su ELIXIR ESTOMACAL, guiado por su buena composición, principalmente en las gastralgias y dispepsia atónica, obteniendo siempre buenos resultados, logrando que el dolor se alivie ó desaparezca y que las digestiones se activen.

Tengo una satisfacción en comunicárselo, y se repite de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. BALDOMERO G. ALVAREZ, Médico de la Inclusa de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo una singular satisfacción en participarle que siempre que he recetado el ELIXIR ESTOMACAL, he obtenido mejoría en los enfermos y, en ocasiones, una curación radical.

También debo hacer constar que jamás uso específicos, y que al recomendar su ELIXIR es bajo la base de conocer su composición y, por tanto, el fundamento de sus indicaciones.

Con esta ocasión se ofrece á usted suyo afectísimo seguro servidor, DR. F. HUERTAS, Médico de número del Hospital General de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Frecuentemente suelo negarme á dar certificados de ensayo de medicamentos especiales, y no acostumbro á prescribir los específicos secretos; pero sería notoriamente injusto si no hiciera una excepción con su ELIXIR ESTOMACAL, toda vez que he tenido ocasión de apreciar sus beneficiosos efectos en bastantes casos de afecciones crónicas del estómago, que han sido tratadas por mí con su especialidad farmacéutica, después de haber puesto en práctica, sin resultado, otros tratamientos.

He recomendado también su ELIXIR ESTOMACAL á conocidos y amigos, á quienes no he asistido yo, y que incidentalmente me han consultado, manifestándome á la vez gran desaliento y propósito firme de abandonar en ab-

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

## ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores médicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra